

BASES Y REGLAS DEL CONCURSO

- El *Primer Concurso de Caricatura: Don Bosco en... la Universidad* está abierto a estudiantes, personal administrativo y docente que es parte de la Universidad Politécnica Salesiana.
- Los Participantes deberán presentar obras de su autoría de manera física que sean originales o hayan sido publicadas a nombre propio. Deberán adjuntar también sus Nombres y Apellidos, fecha de nacimiento, área o carrera a la que pertenece, contactos de teléfono, un e-mail. En un sobre de manila cerrado con los datos que se requieren.
- Los participantes deberán entregar en la Dirección de Pastoral o la oficina de la FEUPS una "Declaración de Autoría" firmada, ésta se les hará llegar mediante e-mail, la cual garantizarán que las obras presentadas al Concurso son originales e inéditas, que poseen los derechos de propiedad y autoría sobre dichas obras y que éstas no infringen derechos de terceros, tales como derechos de propiedad intelectual. De no poder presentar dicha declaración, sus obras no serán consideradas por el jurado seleccionado. Si un Finalista es menor de edad, los representantes legales del menor deberán diligenciar y enviar la Declaración.
- Cada Participante podrá enviar un máximo de 2 obras.
- Cada participante deberá entrega de manera física su dibujo en formato A3, con todos los datos necesarios, luego el jurado realizará una preselección de todos los trabajos presentados hasta la fecha y hora indicada. No se reciben trabajos fuera de las fechas establecidas. Una vez que se tenga a los clasificados estos deberán ser presentados en formato digital, formato JPG, de entre 1MB y 15MB máximo, con resolución no menor de 300 dpi. El sentido de la ilustración debe ser horizontal, de un mínimo de 2500 pixeles de ancho y 1500 de alto.
- Las obras podrán ser enviadas, según se establece en estas bases, en las oficinas de Pastoral o de FEUPS, hasta el 21 de enero de 2019 a las 12:00pm hora de Ecuador.
- Se pueden usar textos cortos en la caricatura, que podrán estar escritos en español.
- Para darle al concurso vigencia, las obras deberán destacar ideas acerca de la presencia de Don Bosco en el quehacer universitario.
- Se integrará un Comité Organizador, compuesto por 5 representantes, tanto de la FEUPS y Pastoral (el "Comité Organizador").
- Antes de dar traslado al Jurado de las obras presentadas, el Comité Organizador descalificara los trabajos que:
 - no cumplan con las bases y reglas del concurso;

- promuevan cualquier tipo de proselitismo político.
- ilustren conductas o expresiones vulgares, o cuyo contenido se considere indecente u obsceno;
- utilicen contenido que viole o infrinja los derechos de un tercero;
- utilicen contenido que pueda ser considerado difamatorio, calumnioso o injurioso; o
- utilicen contenido que promueva la intolerancia, el racismo, el odio o daño contra cualquier grupo o individuo, o la discriminación por motivos de raza, sexo, religión, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual o edad.

Selección de ganadores y finalistas

Los ganadores del premio del jurado y del premio del público serán seleccionados por el Jurado que estará compuesto por un panel que será elegido por Comité Organizador.

- No serán considerados por el Jurado los trabajos que se reciban después de la fecha límite o no cumplan con la totalidad de los requisitos de esta convocatoria.
- El jurado elegirá hasta 5 finalistas entre los cuales el jurado seleccionará a **un ganador**.
- Adicionalmente se **reconocerá el trabajo favorito del público** que será escogido de la siguiente manera: las obras de los Finalistas se someterán a votación abierta del público en general, quién a través de la página Facebook de la FEUPS seleccionará y reconocerá su favorito. Los trabajos de los Finalistas serán colgados en una de las páginas de Facebook de la FEUPS del 21 al 23 de enero de 2019. El criterio de selección será el número de "Me gusta" recibidos en la imagen publicada en el álbum de fotos "*Primer Concurso de Caricatura: Don Bosco en... la Universidad*" (una vez cerrada la convocatoria se darán más detalles al respecto a los Finalistas).
- Los resultados del concurso se darán a conocer públicamente en la página de Facebook de la FEUPS a más tardar el 23 de enero de 2019. A los finalistas se les notificará por correo electrónico señalado en sus datos de envío. Si los datos comunicados por el candidato no permiten al Comité Organizador contactarlo, perderá su calidad de Finalista y/o ganador, su obra será descalificada y no podrá hacer ningún tipo de reclamo.
- Para ser declarado Finalista, los Participantes seleccionados deberán poder demostrar, cuando el Comité Organizador se los solicite, que pertenecen a la Universidad Politécnica Salesiana.
- Para que un menor de edad pueda ser declarado Finalista, los representantes legales del menor deberán de autorizar expresamente la participación del menor en el Concurso de acuerdo a lo establecido en estas Bases y Reglas del Concurso.
- El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas tiene suficiente calidad.

- La decisión del jurado es inapelable.
- Las caricaturas presentadas, pero que no sean clasificadas o seleccionadas por el jurado, no forman parte del concurso.
- Se realizará una exposición de las caricaturas clasificadas en los pasillos de la universidad, donde todos podrán mirar las obras presentadas.
- El Comité Organizador solo notificará a los Finalistas y ganadores y sus nombres serán publicados en la página de Facebook de la FEUPS.
- Al presentarse al concurso, todos los participantes aceptan no hacer al Comité Organizador ni al Jurado responsables por ningún reclamo, costo o gasto relacionado con, pero no limitado a, daños que surjan de su participación en este concurso o actividad relacionada, uso y mantenimiento del premio otorgado por este concurso.

Premios

El jurado seleccionado por el Comité Organizador elegirá un total de hasta 5 finalistas entre los que seleccionará dos ganadores: uno escogido por el jurado y otro elegido por el público de acuerdo con lo establecido en las Bases y Reglas del Concurso.

Las caricaturas de los Finalistas podrán ser publicadas en el nuevo libro del a través de los medios de comunicación, redes sociales y eventos.

Los dos ganadores recibirán:

- Una copia impresa de su caricatura;
- Una orden de consumo por 100 dólares;
- Un certificado acreditando su condición de finalista; y
- Exhibición de sus obras en la Universidad Politécnica Salesiana.